Paquete Económico 2022 plantea aumento del 4.1%

El Ciudadano \cdot 8 de septiembre de 2021

El nuevo sistema está dirigido a contribuyentes que por su rango de ingresos, relativamente menores, enfrentan costos altos de cumplimiento en el régimen actual



Por Juan Carlos Cruz Vargas

Ciudad de México. El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O entregó el Paquete Económico 2022 a la Cámara de Diputados en el que se plantea un crecimiento de 4.1% para el próximo año, además de un nuevo "Régimen Simplificado de Confianza", el cual está dirigido, para contribuyentes que por su rango de ingresos relativamente menores enfrentan costos altos de cumplimiento en el régimen actual.

En las **cifras macro presentados en los Criterios Generales de Política Económica** (CGPE) 2022, la SHCP proyecta para el siguiente año:

- Una inflación situada en 3.4
- Un tipo de cambio promedio en 20.3 pesos por dólar
- Una tasa de interés en 5%;

 La cotización de petróleo en 55.1 dólares por barril, que es menor a los 60.6 dólares planteados para el presente año.

Además, una **producción de petróleo 1.82 millones de barriles diarios**, lejos de 1.86 pronosticados para este año, lo cual se aleja de la meta de producir 2 millones de barriles por día.

Metas de balances consistentes

Asimismo, los **Criterios Generales de Política Económica** 2022 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 51.0%, nivel que "la mantiene estabilizada y constante respecto a la estimada para el cierre de 2021".

Específicamente, se plantean un **déficit primario de -o.3% del PIB**, un déficit público de 3.1% y unos **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) de 3.5% del PIB.

También lee: Diputados avalan a Rogelio Ramírez de la O en Hacienda

Mientras que los **ingresos totales se estiman en seis mil 172 mil millones de pesos**, un aumento de 7.5% en términos reales comparado con los ingresos aprobados en el Paquete de 2021.

De acuerdo con Ramírez de la O, el Paquete Económico se sustenta en tres pilares:

- · Los apoyos para el bienestar de la población más vulnerable
- · La estabilidad y solidez de las finanzas públicas, manteniendo la prudencia fiscal
- Por último, el apoyo a proyectos regionales de inversión que detonan desarrollo social, y que tienen impactos positivos directos e indirectos en el bienestar y el empleo, como el Tren Maya.

De hecho, para los grandes proyectos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se propone un gasto de inversión que asciende a la cifra histórica de casi 1 billón de pesos.

«De esta forma, el gasto en inversión física como porcentaje del PIB se va a situar en 3.1%"

Rogelio Ramírez de la O

Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Por otra parte, los **gobiernos locales recibirán recursos superiores a los dos billones de pesos,** por el concepto de gasto federalizado, el cual se incrementa en 4.9% en términos reales.

Régimen Simplificado de Confianza

La Ley de Ingresos no contempla nuevos impuestos, pero se crea el Régimen Simplificado de Confianza dirigido a las personas físicas con actividad empresarial, profesionistas, arrendatarios y los que se dedican al sector primario, y que reciben ingresos de hasta 3.5 millones de pesos anuales.

Este régimen establece cuotas fijas basadas en los ingresos y **elimina la necesidad de realizar cinco trámites y llevar registros de contabilidad con terceros** para cumplir con las obligaciones en materia de ISR, al pasar a un cálculo automatizado con información pre-cargada.

Además, a las personas morales constituidas por personas físicas y con ingresos de hasta 35 millones de pesos al año se les permitirá tributar con base en los ingresos efectivamente recibidos, en lugar de los devengados, para darles mayor liquidez.

Asimismo, se les **otorgará el beneficio de una depreciación más acelerada que la del régimen general**, a fin de fomentar la inversión, la creación de empleo y una recuperación económica más rápida en 2022, según los CGPE.



En cuanto a la pandemia

Por último, en el contexto de la pandemia que aún continúa cobrando vidas, **Hacienda decidió dar un incremento de 15.1% a salud**, respecto al 2021.

Se trata de **800 mil millones de pesos para el gasto de todo el sector público**; lo cual incluye adquisición de vacunas y medicamentos, servicios de salud gratuitos, atención al rezago de la atención y el incremento de una plantilla de trabajadores sanitarios para atender la pandemia.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano